

**CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN**

**ADENDA N° 1 A LA INVITACIÓN PREFERENCIAL A ENTIDADES PÚBLICAS  
N° 002-2009. PARA PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE  
BIENES INMUEBLES.**

Se adicionan los siguientes ítems:

• **PARAGRAFO PUNTO 2- FORMA DE PAGO:**

En caso de empate en la evaluación de las ofertas económicas, para su desempate se tendrán en consideración los siguientes factores:

1. Ante valor ofertado igual, se tendrá en cuenta la oferta que ofrezca el menor plazo para el pago del valor total ofertado.
2. De persistir el empate, se citarán a los oferentes y se hará un desempate mediante mecanismo aleatorio convenido con estos.

El oferente deberá certificar que dispone de los recursos para el pago del precio, con copia del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal, anexo a la oferta.

• **ENTREGA INMUEBLE UBICADO EN EL CAN:**

Por necesidades internas, las áreas del inmueble (ubicado en la carrera 59 N° 42-19, CAN, Bogotá D.C.), destinadas a archivos, sólo serán entregadas dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de la firma de la escritura que perfecciona su venta, lo cual deberá aceptar el oferente.

En sus demás partes, **LA INVITACIÓN PREFERENCIAL A ENTIDADES PÚBLICAS N° 002 DE 2009**, quedará igual.

Proyectó: Johanna Elizabeth González Alfaro

Revisó: Lucero Jiménez Jiménez  
Coordinadora Administrativa y Financiera

Revisó: Carmen Cecilia Simijaca Agudelo  
Coordinadora Jurídica

Revisó: Ernesto Cuéllar Reina  
Asesor